



Alcaldía Municipal de Tamanique

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Institución: Alcaldía Municipal de Tamanique

Nombre: LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Dirección: Departamento de Catastro, Alcaldía Municipal Tamanique

Horario: 008:00 - 12:00 AM
01:00 - 04:00 PM

Tiempo de respuesta: En el mismo día, siempre que presente la documentación requerida .

Área responsable: Departamento de Catastro

Encargado del servicio: Pablo Tolentino Perez

Descripción: permiso de construcción que es necesario para el pago de la tributación

Requisitos generales: Requisitos para Inscripción de inmuebles

- Copia de escritura
- Copia de DUI y NIT

Nota: En caso de no ser el propietario el solicitante deberá entregar copia de DUI y NIT

Costo: \$ 5.00 ,